



Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

Expte General: 24341/2024

Serie: 36/2024

Contratación

**DECRETO DEL ILUSTRÍSIMO SR. CONCEJAL DEL ÁREA DE HACIENDA, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS POR ACUERDO DE J.G.L. DE 30 DE JUNIO DE 2023**

En relación con el expediente para la contratación de los servicios de seguridad en los eventos taurinos y verbenas relacionados con la festividad de San Mateo 2024,

DISPONGO:

1. Designar los vocales de la Mesa de Contratación que estará integrada por los siguientes miembros:

- Técnico Municipal:

Titular: D. Julio Pareja Cariñana, Técnico de Festejos

- Asesoría Jurídica:

Titular: D<sup>a</sup>. María Madrid del Olmo, Asesora Jurídica

Suplente: D. José María Alcalde Calleja, Jefe Servicio Movilidad, AAGG y Contratación.

- Intervención:

Titular: D<sup>a</sup>. Elena Domingo Córdoba, Interventora General.

Suplente: D. Luis Alberto Marín Ruiz, Jefe del Área de Contabilidad y Presupuestos.

2. Designar la Secretaría de la Mesa en:

Titular: D<sup>a</sup>. María José Horcajada Niño, Jefe de la Sección de Contratación.

Suplente: D. Francisco Javier Martínez Martínez, Oficial Administrativo Sección Contratación.

Que se dé traslado del presente Decreto a las personas físicas o jurídicas que resulten en él directamente interesadas, y así como a los órganos y departamentos de este Ayuntamiento que con el mismo se hallen relacionados.

Cuenca, en la fecha de la firma electrónica